



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**

**Disposición CD - FCJ N° 005/10.-**

Comodoro Rivadavia, 29 de Noviembre de 2010.-

**ANEXO I**



*Universidad Nacional de la Patagonia*  
*San Juan Bosco*

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**

Programa de la Asignatura: Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Aduanero	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>XVIII</b>	

Profesor Responsable: Mirta Adriana MATA de PICHIL						
Carga Horaria: 112 horas						
Total	Sem. Teóricos	Total Teóricos	Sem. Prácticos	Total Prácticos	Sem. Teórico/Práct.	Total Teórico/Práct.
6 hs.		4 hs.	2 hs.			
<b>Clases Teóricas /Teórico-prácticas</b>						
Días: Martes y Viernes			de 16:00 hs a 18:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs.			
Días: Jueves			de 19:00 a 21:00 hs.			
<b>Asignaturas Correlativas:</b>						
Código	Nombre:		Para la/s carrera/s Derecho			
VII	Economía Política					
VIII	Derecho Constitucional					
<b>I. Objetivos de la Asignatura:</b>						
Análisis y comprensión de rama básica del Derecho Público. Comparar diferencias con principios regulan Derecho Privado. Precisar alcances de la compleja actividad financiera del Estado. Distinguir principios, institutos y conceptos propios del Derecho Tributario que hacen a su autonomía. Examinar Facultades y Límites del Poder Fiscal - Derechos y Obligaciones de los Contribuyentes y demás responsables: sus consecuencias prácticas.- Manejo doctrina y Jurisprudencia especializada.- Adquirir conocimientos procesales regulan la materia, especialmente sus vías recursivas administrativas y judiciales. Analizar los principales tributos que conforman el sistema tributario argentino y provincial. Funcionamiento y conceptos básicos						



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**

**Disposición CD - FCJ N° 005/10.-**

Comodoro Rivadavia, 29 de Noviembre de 2010.-

**ANEXO I**



*Universidad Nacional de la Patagonia*  
*San Juan Bosco*

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Aduanero	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>XVIII</b>	

del derecho aduanero. Mantener actualizado al alumno respecto del derecho tributario y aduanero vigente.

**II. 1 Contenidos Mínimos:**

Política económica, concepto. Relaciones con la economía política. Principios de la política económica. Desarrollo económico argentino contemporáneo. Intervención del estado. Empresas Públicas. Actividad financiera del estado. Gasto, ingreso y crédito público. El presupuesto nacional. El Derecho Tributario. Concepto de sistema tributario. Caracteres. Formas de tributo y su clasificación. Efectos económicos de los impuestos. Hecho imponible. Sujetos activos y pasivos. Procedimientos de determinación. Proceso contencioso-tributario. Análisis de los principales tributos creados por la legislatura argentina.  
Derecho Aduanero. Código Aduanero. Procedimiento tributario y aduanero.

**II. 2 Contenidos:**

**Título Primero: FINANZAS PÚBLICAS**

**I - INTRODUCCION.**

- 1 - El fenómeno financiero: sus elementos políticos, económico sociales, jurídicos y técnicos. Ciencias de las finanzas. Política financiera. Economía financiera.
- 2 - Derecho Financiero. Concepto y contenido. Evolución histórica del pensamiento financiero.
- 3 - La actividad financiera del Estado. Fines y Teorías sobre su naturaleza. El poder financiero: su justificación y alcance.
- 4 - Tipos de finanzas.-

**II - GASTO PÚBLICO.**

- 1 - Concepto. Elementos. Clasificación.
- 2 - El aumento de los gastos públicos. Aumento aparente y aumento real. Aumento relativo y



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**

**Disposición CD - FCJ N° 005/10.-**

Comodoro Rivadavia, 29 de Noviembre de 2010.-

**ANEXO I**



*Universidad Nacional de la Patagonia*  
*San Juan Bosco*

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**

Programa de la Asignatura: Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Aduanero	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>XVIII</b>	

absoluto. Límite. Ley de Responsabilidad Fiscal.

3 - El gasto público según las distintas concepciones de la política económica.

4 - Efectos del Gasto Público sobre la producción, el pleno empleo, la redistribución del ingreso y las fluctuaciones económicas. Los principios del multiplicador y del acelerador.

**III - RECURSOS PUBLICOS.**

1 - Concepto. Clasificación.

2 - Recursos patrimoniales u originarios.

3 - Recursos derivados.-Concepto.

4 - Los recursos parafiscales.-

**IV - SISTEMA TRIBUTARIO.**

1 - Sistema Tributario. Concepto. Clases. Características. Principios : Suficiencia, Flexibilidad, Eficiencia, Justicia.-

2 - La distribución de la carga tributaria. Teorías.

3 - Capacidad Contributiva: concepto.

4 - Los elementos del Sistema: Tributos. Clases. Impuestos. Tasas. Contribuciones.-

5 - Clasificación de los impuestos. Directos e indirectos. Personales y reales. Fijos, proporcionales y progresivos. Clases de progresividad.

6 - Tasa. Diferencia con el precio y con los otros tributos. Tipos de tasas. La tasa de Justicia.- Determinación del monto de la tasa. Doctrina y jurisprudencia.

7 - Las contribuciones. Diferencia con otros tributos. Clases. La contribución de mejoras. Las contribuciones especiales. El peaje.

8 - Efectos económicos de los impuestos. Percusión. Traslación. Incidencia.-

9 - Traslación. Formas. Causas que la facilitan y las que la dificultan.

10 - Difusión. Amortización. Capitalización.

11 - Presión Tributaria. Concepto. Clases. Límite. Teorías.

**V - CREDITO PÚBLICO.**

1 - Concepto de crédito público, deuda pública y empréstito.

2 - La deuda pública. Desarrollo. Importancia. Clasificación. Deuda interna y externa. La deuda



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**

**Disposición CD - FCJ N° 005/10.-**

Comodoro Rivadavia, 29 de Noviembre de 2010.-

**ANEXO I**



*Universidad Nacional de la Patagonia*  
*San Juan Bosco*

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**

Programa de la Asignatura: Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Aduanero	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>XVIII</b>	

pública externa y el balance de pagos.-

3 - Empréstitos públicos. Naturaleza jurídica. Forma de emisión. Garantías. Extinción. Amortización. Conversión. Repudio.-

4 - Moratoria internacional: concepto.

5 - Efectos económicos de la deuda pública.

**VI - PRESUPUESTO.**

1 - Concepto. Carácter político, económico, social y financiero.

2 - Naturaleza Jurídica.

3 - La ley de Administración Financiera del Estado (24.156). Ley 26.124, modif.. art.37 Ley 24156.- Alcances. Efectos.-

4 - Principios Presupuestarios. Equilibrio. Anualidad. Unidad. Universalidad. Especialización. Publicidad. Claridad.

5 - El ciclo del Presupuesto: Elaboración. Aprobación. Ejecución.

6 - La cuenta de inversión.

7 - El contralor del presupuesto. LA Sindicatura General de la Nación y la Auditoría General de la Nación.

**Título Segundo: DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO.-**

**VII - PRINCIPIOS GENERALES.**

1 - El Derecho Tributario. Concepto y Divisiones. Autonomía del Derecho Tributario.-

2 - Las fuentes del derecho Tributario.

3 - La codificación del Derecho Tributario.-

4 - La interpretación de las normas tributarias.- Interpretación según la realidad económica. La integración analógica.-

5 - Efectos de las normas tributarias en el tiempo: retroactividad o irretroactividad de la ley.

6 - Aplicación de las normas tributarias en el espacio.- Criterios de atribución del Poder Fiscal.

7 - La Doble imposición internacional e interna. Métodos unilaterales y bilaterales para atenuarla.



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**

**Disposición CD - FCJ N° 005/10.-**

Comodoro Rivadavia, 29 de Noviembre de 2010.-

**ANEXO I**



*Universidad Nacional de la Patagonia*  
*San Juan Bosco*

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Aduanero	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
	<b>XVIII</b>

**VIII - DERECHO TRIBUTARIO CONSTITUCIONAL.**

- 1 - Poder Tributario. Concepto- Alcances - Límites del poder Tributario: inmunidades- libertad de tránsito.
- 2 - La distribución del poder Fiscal en el Derecho constitucional argentino.
- 3 - Leyes de coparticipación de Impuestos- Condiciones - Convenio Multilateral.
- 4 - Limitaciones constitucionales al poder de imposición. Garantías del Contribuyente.

**IX - DERECHO TRIBUTARIO SUSTANTIVO.**

- 1 - La Relación Jurídico Tributaria. Carácter y Naturaleza. Elementos. Fuentes.
- 2 - Obligación Tributaria. Caracterización. Naturaleza. Elementos. Fuentes.
- 3 - Sujetos de la obligación tributaria- Sujeto pasivo: capacidad jurídico tributaria- Su distinción con capacidad contributiva. Contribuyente y responsable- Alcances responsabilidad- Domicilio fiscal, opciones. Contribuyente y Responsables. Solidaridad.
- 4 - El hecho imponible: concepto. Sujeción. Exención. Inmunidad.
- 5 - El objeto de la obligación. El objeto del Tributo.
- 6 - La causa de la obligación. Distintas teorías.
- 7 - Modos de extinción de la obligación tributaria: pago, compensación, prescripción. Privilegios.

**X - DERECHO TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO.**

- 1 - La organización fiscal nacional en la República Argentina. La Administración Fiscal de Ingresos Públicos: organización, competencia y funciones. Decreto 618/97. Facultades del titular de la AFIP.
- 2 - Los poderes del fisco para la fiscalización y verificación de los gravámenes. Ley 11683. La Administración Nacional de Aduanas: organización y funciones. Facultades de verificación y fiscalización.
- 3 - La determinación de la obligación tributaria. Concepto. Naturaleza Jurídica. Formas.
- 4 - La determinación por el contribuyente. Declaraciones juradas: efectos.
- 5 - La determinación de Oficio: Bases. Procedimiento.



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**

**Disposición CD - FCJ N° 005/10.-**

Comodoro Rivadavia, 29 de Noviembre de 2010.-

**ANEXO I**



*Universidad Nacional de la Patagonia*  
*San Juan Bosco*

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Aduanero	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>XVIII</b>	

**XI - DERECHO TRIBUTARIO PROCESAL.**

- 1 - El proceso contencioso tributario. Órganos jurisdiccionales: administrativos o judiciales.
- 2 - El Tribunal Fiscal de la Nación. Carácter de su jurisdicción. Competencia. Procedimiento. Recursos contra sus decisiones.
- 3 - Recursos contra una determinación impositiva. Multas. Instancias posteriores.
- 4 - Demanda y reclamo de repetición. Instancias administrativas y judiciales.
- 5 - El procedimiento ante la Justicia Nacional. Recursos.
- 6 - La ejecución Fiscal. Procedimientos. Excepciones. Recursos.

**XII - DERECHO TRIBUTARIO PENAL.**

- 1 - El derecho Tributario Penal. Sus semejanzas y diferencias con el derecho penal común.
- 2 - Clasificación de los actos ilícitos tributarios.
- 3 - Naturaleza jurídica de las distintas sanciones tributarias.
- 4 - Régimen de ilícitos y sanciones en el orden nacional. Ley 11683.
- 5 - El procedimiento administrativo penal en la Ley 11683. Determinación. Recursos. Acción para el cobro de las multas fiscales.
- 6 - La ley penal Tributaria y el proceso penal.

**XIII - IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

- 1 - Concepto de ganancia o renta en las doctrinas (teorías económicas y fiscales).
- 2 - Evolución del concepto de rédito en la ley 11682 y sus modificatorias.
- 3 - El concepto de Ganancia en la ley 20628 y sus modificaciones. Personas físicas y sucesiones indivisas. Teoría de la Fuente. Sociedades y Empresas. Teoría del Balance.
- 4 - Rentas de la mujer casada. Rentas de menores.
- 5 - Principio de territorialidad. La renta Global. Alcances. Residentes.
- 6 - Ejercicio Fiscal e imputaciones de ganancias y gastos al ejercicio. Criterios aplicables según diferentes categorías de rentas.
- 7 - Mínimo no imponible. Deducciones especiales.
- 8 - Ganancia neta. Ganancia neta imponible. Deducciones en general y en particular.
- 9 - Categorías de Ganancias: rentas alcanzadas.
- 10 - Exenciones y desgravaciones especiales. Regímenes de Promoción.



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**

**Disposición CD - FCJ N° 005/10.-**

Comodoro Rivadavia, 29 de Noviembre de 2010.-

**ANEXO I**



*Universidad Nacional de la Patagonia*  
*San Juan Bosco*

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Aduanero	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
	<b>XVIII</b>

**XIV - IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.**

- 1 - Antecedentes. El impuesto a las transacciones de la ley 11586 El impuesto a las ventas de la ley 12143.
- 2 - Los hechos imposables. Objetos y Sujetos. Otros elementos de sujeción.
- 3 - La base imponible: alcances. Liquidación. Débito y Crédito Fiscal .
- 4 - Responsables inscriptos. Sus obligaciones. Régimen Simplificado de impuestos : Monotributo. Categorías. Consumidores Finales. Tasas. Exenciones. Forma de pago.

**XV - IMPUESTOS INTERNOS AL CONSUMO.**

- 1 - Origen y evolución. Problemas constitucionales en Argentina.
- 2 - El hecho imponible. Sujetos del impuesto.
- 3 - Ley N° 24674: gravámenes Título I y II.- Ley N° 3764 : gravámenes no sustituidos por Ley vigente.

**XVI - IMPUESTOS ADUANEROS.**

- 1 - El Derecho aduanero. Concepto y contenido. Los derechos aduaneros en la Constitución Nacional.- El servicio aduanero. organización.-
- 2 - Mercadería, origen, procedencia, territorio aduanero: territorio aduanero general - territorio aduanero especial o área aduanera especial. Conceptos básicos.-
- 3 - Auxiliares del comercio y del servicio aduanero: despachante de aduana, agente de transporte aduanero , importadores y exportadores.
- 4 - Operatoria de importación: Concepto. Circuito general de una importación: Arribo del medio transportador, manifiesto de carga, descarga de la mercadería, destinaciones: obligaciones generales - documentación obligatoria - canales de selectividad.
- 5 - Operatoria de exportación: Concepto. Regímenes de exportación: destinación definitiva de exportación a consumo: circuito general - canales de selectividad, Estímulos a la Exportación: Draw Back, C.A., Art.820 - Reintegros – Reembolsos.
- 6 - Elementos de la tributación aduaneros: hecho imponible, momento imponible, base imponible, alicuota.
- 7 - Derecho penal aduanero. Los delitos aduaneros.- Contrabando. Tentativa. Encubrimiento.



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**

**Disposición CD - FCJ N° 005/10.-**

Comodoro Rivadavia, 29 de Noviembre de 2010.-

**ANEXO I**



*Universidad Nacional de la Patagonia*  
*San Juan Bosco*

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Aduanero	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>XVIII</b>	

Infracciones: Principios Aplicables, Infracciones reguladas por el Código Aduanero: contrabando menor – declaración inexactas y otras diferencias injustificadas. Penas: Multa: Comiso: Graduación: Autodenuncia . Jurisdicción y Competencia: Doble Jurisdicción.

**XVII - IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS.**

- 1 - Concepto y naturaleza.
- 2 - Hecho imponible. Contribuyentes y Responsables. Base imponible. Deducciones. Exenciones.
- 3 - Actividades en dos o más jurisdicciones. El convenio multilateral.
- 4 - Liquidación del Impuesto.

**XVIII - TRIBUTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES.**

- 1 - Breve reseña del Código Fiscal de la Provincia del Chubut y de la Ordenanza Fiscal Municipal.-
- 2 - Impuesto Inmobiliario.- Impuesto automotor. Impuesto de sellos.-

**IV. Bibliografía:**

Título: Manual de Finanzas Públicas.	Año:
Autor Mordeglia, Roberto M. , Damarco, Jorge y otros.	Editorial: AZ Editora
Básica para: Finanzas Públicas.	Complementaria para:
Título: Derecho Financiero.	
Autor: Fonrouge – Navarrine – Azorey.	
Editorial: Depalma.	
Básica para: Finanzas Públicas.	
Complementaria para: Dcho Tributario.	



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**

**Disposición CD - FCJ N° 005/10.-**

Comodoro Rivadavia, 29 de Noviembre de 2010.-

**ANEXO I**



*Universidad Nacional de la Patagonia*  
*San Juan Bosco*

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Aduanero	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>XVIII</b>	

Título: Derecho Tributario.  
Autor: García Vizcaíno, Catalina.  
Editorial: De Palma Básica para: Dcho. Tributario.  
Complementaria para: Dcho Aduanero.

Título: Procedimiento Tributario- 2º Ed.  
Autor: Folco – Gomez.  
Editorial: La Ley.  
Básica para: Dcho Tributario.

**V. Metodología de Trabajo:**

Tratamiento de temas con análisis de los casos Jurisprudenciales vinculados. Trabajos prácticos a cargo de alumnos aplicando conocimientos brindados. Análisis crítico de temas abordados promoviendo la participación estudiantil. Vinculación con temas de actualidad.-

**VI. Condiciones para la aprobación del cursado de la asignatura**

Asistencia mínima reglamentaria (75%) - Aprobación de dos (2) parciales con un mínimo de 6 en cada uno de ellos, con su respectivo recuperatorio para aquellos que hubieran obtenido 4 ó 5 en respectivo parcial. Realización de trabajos prácticos encomendados, que deben ser aprobados. En principio se examinarán los parciales por medio escrito y sus recuperatorios por medio oral con mesa constituida con por lo menos dos profesores al efecto. ) En caso de desaprobación una o más etapas con nota cuatro (4) o cinco (5), se procederá a un coloquio final sobre los temas de los estadios no promovidos. Este coloquio podrá ser rendido en la primera o segunda mesa de examen final posterior al último parcial y su recuperatorio.-



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**

**Disposición CD - FCJ N° 005/10.-**

Comodoro Rivadavia, 29 de Noviembre de 2010.-

**ANEXO I**



*Universidad Nacional de la Patagonia*  
*San Juan Bosco*

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**

Programa de la Asignatura: Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Aduanero	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>XVIII</b>	

**VI. Condiciones para la aprobación de la asignatura**

- a) por promoción**  
**b) en calidad de libre**

- a) por promoción: conforme se precisa en apartado anterior;
- b) en calidad de libre: Constitución de mesa examinadora integrada con un mínimo de dos profesores de la materia. El alumno puede optar por utilizar Bolillero – en cuyos casos los temas del examen deberán limitarse a los que integren la bolilla extraída- ó tema a elección alumno para iniciar exposición continuado de libre elección de temas del programa, a cargo de profesores examinadores.

**Vigencia de este programa**

Año

Firma Profesor Responsable

**Visado**

Fecha:

Decano  
Facultad de Ciencias Jurídicas